

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedro Abad

Núm. 1.121/2024

Por Resolución de Alcaldía número 2024/00000198, de fecha 1 de abril de 2024, se aprobó la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, así como composición, lugar, fecha y hora en que se reunirá el Tribunal, de la Convocatoria Extraordinaria de Estabilización de Empleo para cubrir una plaza de Limpiador/a Edificios Municipales – Jornada Parcial.

VISTA. La publicación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, en el Boletín Oficial de la Provincia nº 51, de fecha 13 de marzo de 2024.

VISTO. Que, con fecha 27 de marzo de 2024, finalizó el plazo para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

VISTO. Que, no habiéndose presentado alegaciones y conforme a la Base quinta de la convocatoria se establece que, la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas se considerará automáticamente elevada a definitiva.

Por todo lo anteriormente expuesto y en cumplimiento de lo establecido en las Bases que rigen esta convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 letra h) de la L.7/1985 de 2 de abril – de Bases del Régimen Local, así como los artículos 41.6 y 41.14 del RD. 2568/1986 de 28 de noviembre – ROF, vengo a RESOLVER:

PRIMERO. La aprobación de la lista DEFINITIVA de aspirantes admitidos y excluidos.

Denominación de la plaza: Limpiador/a Edificios Municipales - Jornada Parcial

a) Listado de Admitidos/as:

DNI	Apellidos y Nombre
***9549**	Zarza Sánchez, Isabel María
***3377**	Jalón Lara, Luisa
***4915**	Rosales Mejías, Dolores María

b) Listado de Excluidos/as: No hay excluidos/as

SEGUNDO. Se designa el siguiente Tribunal de Selección:

Presidente/a:

Titular: Doña Juana Jiménez Ortega (Técnico Administración General).

Suplente: Doña Pilar Ezcurra Atayde (Interventora del Ayto. de Salteras).

Vocales:

Titular: Doña Aurora Serrano Pérez (Aux. Admtivo. Ayto. Pedro Abad).

Suplente: Doña Lorena Molina Arenas (Limpiadora Ayto. Pedro Abad).

Titular: Don Fco. Javier Alcaraz Mohedano (Aux. Admtvo. Ayto. Pedro Abad).

Suplente: Doña Irene Moreno Nieto (Vice-Secretaria Ayto. Almodovar del Río).

Titular: Don Santiago Perez Otero (Policía 2ª Actividad Ayto. Pedro Abad).

Suplente: Don Ángel Santisteban Azorín (Técnico Urbanista Municipal).

Titular: Don José María García Nicot (Magisterio en Educación Física).

Suplente: Don Antonio Ángel Checa Barea (Jefe Policía Local Ayto. Pedro Abad).

Secretario/a:

Titular: Doña Cristina Aroca Escobar (Secretaria-Interventora-Tesorera).

Suplente: Doña Cristina Cabello de Alba Jurado (F.H.C.N del Servicio Asistencia Jurídica y Consultoría Técnica de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba).

El citado Tribunal designado se reunirá para resolver el concurso, el 4 de abril de 2024, a las 10:30 horas, en el Ayuntamiento de Pedro Abad sito Cl/ Espino, nº 75.

TERCERO. La publicación de anuncio de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos Municipal: (<https://www.ayunpedroabad.es/pabad/tablon-de-edictos>).

Lo que publico para general conocimiento, en Pedro Abad, 1 de abril de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Antonio Reyes Cuadrado.